

**KARINA
VAQUERA**

TOLLOCAN 944



Las audiencias de la reforma electoral

El próximo 4 de noviembre cumple tres meses la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, cuyo objetivo es cosechar propuestas y críticas de la ciudadanía sobre el sistema político mexicano.

De manera específica, mediante audiencias públicas, esta comisión está recibiendo iniciativas ciudadanas para mejorar el sistema electoral, pues la legislación actual ya no es acorde al momento histórico que vive el país, como lo ha referido Pablo Gómez, quien funge como presidente de esta instancia presidencial.

Se puede participar enviando una propuesta a través de la plataforma reformaelectoral.gob.mx/tu-voz-cuenta/eventos o acudiendo de manera presencial, previo registro, con un formato muy sencillo: cinco minutos por cada participante para leer, explicar o comentar el tema que se elija.

Estos tópicos pueden ser los agrupados en 10 rubros generales, algunos son: las libertades políticas, la representación del pueblo, el sistema de partidos, el financiamiento y fiscalización de gastos de partidos y campañas, las autoridades electorales, la justicia electoral, la efectividad del sufragio y el sis-

tema de votación, así como el modelo de comunicación y propaganda política.

Hasta el 30 octubre se reportaban 65 foros, con 3 mil 751 participantes y 218 propuestas enviadas. Pocas son las audiencias reprogramadas o canceladas de último momento, como fue el caso del Estado de México, entidad que aporta el mayor número de diputaciones federales y que cuenta con el padrón y lista nominal más grande del país.

En los foros se han expuesto propuestas que van desde desaparecer al Senado, eliminar a los institutos y tribunales electorales locales, mantener ambos por ser necesarios, tomar decisiones claras sobre el sistema híbrido que se creó en 2014, reducir los espacios de representación plurinominal, y la defensa de los mismos por mencionar algunos argumentos vertidos.

Es un proceso importante, se trata de crear nuevas reglas del juego político-electoral. En México, desde que se sustituyó la ruta armada por la vía política para competir por el poder, en 1946, cada propuesta y reforma ha tenido un contexto político distinto.

Actualmente la discusión de una reforma electoral también versa, sobre la representatividad que tienen los espacios plurinominales ¿representan realmente los intereses de la ciudadanía o son las élites de grupos políticos que desean permanecer sin atender las demandas sociales?

Otros rubros importantes son los altos costos de la organización de elecciones, el monto tan elevado de financiamiento público a los partidos políticos, que es por partida doble, pues reciben financiamiento a nivel federal y local.

Adicionalmente, esta semana se han anunciado foros a realizarse con especialistas en la Cámara de Diputados federal.

La suma de escuchar todas las voces debe reflejarse en la propuesta que se presente, la plurali-

dad es esencial en la democracia, además de construir los consensos necesarios y la voluntad política para apuntalar un verdadero Estado, donde se respeten las reglas, sin simulaciones como se ha visto en temas de acciones afirmativas o de actos anticipados de campaña; y donde las personas que ocupen espacios de órganos autónomos y jurisdiccionales de verdad sean independientes.

Los resultados y la propuesta final se presentarán a la presidenta Claudia Sheinbaum en enero de 2026, mientras ello sucede hay alternativas para participar en los foros, la participación de la ciudadanía es fundamental, no solo de quienes forman parte de estructuras políticas e institucionales, es la ciudadanía quien tiene un espacio disponible y debe apropiarse del mismo. ●

La suma de escuchar todas las voces debe reflejarse en la propuesta que se presente, la pluralidad es esencial en la democracia, además de construir los consensos necesarios.